



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

 Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado

Pre-proyecto de Tesis

**El Vínculo entre operadores
sociales y adolescentes del
Programa Jóvenes en Red. Un
estudio de caso.**

Estudiante: Agustina Larrosa

Tutora: Prof. Tit. Alicia Rodríguez

Montevideo, Uruguay

Julio de 2016

Índice

Antecedentes y Fundamentación.....	pág. 1
Programa Jóvenes en Red.....	pág. 5
Problema y Preguntas de Investigación.....	pág. 6
Objetivos.....	pág. 7
Marco Teórico.....	pág. 7
Metodología.....	pág. 13
Consideraciones éticas.....	pág. 14
Cronograma de ejecución.....	pág. 15
Resultados esperados.....	pág. 15-16
Bibliografía.....	pág. 17
Anexo.....	pág.19

Resumen

El presente proyecto de investigación pretende estudiar la construcción del vínculo entre los operadores sociales del Programa Jóvenes en Red y los y las adolescentes que participan en dicho programa. Se interroga por el posicionamiento ético-político de los operadores sociales en sus modos de hacer con el Otro; la percepción que tienen los y las adolescentes sobre el rol de los operadores; la participación de los y las adolescentes y jóvenes en dicho programa y por último, se busca identificar los procesos psicosociales de desnaturalización y desideologización dentro del vínculo desde la Psicología Comunitaria. A través de una metodología cualitativa se utilizarán las entrevistas grupales, la observación participante y los grupos de discusión para recabar información que responda a los objetivos planteados. Se espera que al finalizar el proyecto, el mismo sea un insumo para el fortalecimiento del vínculo entre operadores sociales y adolescentes del Programa Jóvenes en Red. Además, se busca que el proyecto arroje datos importantes que posibiliten una reflexión y crítica del hacer con el Otro.

Palabras Clave: Vínculo, operadores sociales, adolescentes

Antecedentes y Fundamentación

El presente proyecto de investigación pretende estudiar el vínculo entre los operadores sociales del programa Jóvenes en Red y los y las adolescentes participantes de dicho programa. La eficacia de este programa está condicionado por “las prácticas sociales de interacción entre usuario y profesional” (Fleury, 2002, p.9). En este sentido, se describe a partir de las últimas décadas el pasaje histórico y social de las políticas públicas sociales en nuestro país y las principales preocupaciones sociales del Estado en disminuir las desigualdades sociales haciendo foco en las poblaciones de mayor vulnerabilidad. Este contexto social y político se configura como texto y no como contexto del proyecto de investigación (Rodríguez, 2006). Además, se presenta la población de los y las adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan en nuestro país para comprender no sólo las características de esta población sino la importancia de la inclusión de los factores estructurales e históricos que producen malestar social (Rodríguez, 2012). Es decir, desde qué lugar se posicione el operador social determina en última instancia el posible cuestionamiento a las desigualdades sociales e injusticia social. Es importante aclarar que el interés por este problema y su materialización en el presente proyecto de investigación, surge a partir de la inserción al Programa de Practicantados y Residencias en Servicios de Salud de ASSE (Administración de Servicios de Salud del Estado). La práctica tiene lugar en el Centro de Salud de Ciudad Vieja, desde octubre de 2015. Una de las características del mismo, dentro de un servicio de primer nivel de atención, es el trabajo interinstitucional, que en este caso se llevó a cabo con el Programa Jóvenes en Red.

El período histórico de los años ochenta y noventa en América Latina se correlaciona con el desarrollo de la política social del Estado capitalista neoclásico también denominada “la reforma de política social” (Andrenacci y Repetto, 2006, p.11). Estas reformas partieron de diagnósticos macroeconómicos, que implicaron la reducción del peso fiscal, delegando responsabilidades a las

fuerzas civiles y al mercado. Esto produjo un gran ahorro interno y un crecimiento económico importante. El objetivo de las reformas era la construcción de políticas sociales de bajo costo que incidieran significativamente en la pobreza. Como resultado de este modelo de política social, así como del rol del Estado, no se logró mitigar las fuertes desigualdades de la ciudadanía en el continente. Es decir, el crecimiento económico de este período histórico fue acompañado por importantes aumentos de las desigualdades sociales (Andrenacci y Repetto, 2006).

En nuestro país luego de la redemocratización y en relación con lo expresado anteriormente, el régimen social uruguayo presentó una estratificación de los beneficios sociales. Como en los demás países latinoamericanos, en el nuestro, también se introdujeron las reformas en materia social. Se revisaron las políticas sociales del Estado desarrollista clásico dando como resultado un sistema híbrido en el cual participaron: servicios semi-privatizados y otros, con presencia estatal junto con actores privados pertenecientes a organizaciones sociales. Dentro del mismo, se implementaron programas y proyectos para atender a la población de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Estas nuevas intervenciones, que fueron principalmente llevadas a cabo por organizaciones de la sociedad civil, no significaron la materialización de una malla sólida de asistencia social (Midaglia y Antía, 2007). Durante los años 1998 y 2004, en nuestro país, se agudizó el proceso de empobrecimiento (32,1%), fragmentación social y pérdida de la equidad (incluyendo la crisis económica del 2002). Este proceso comienza a decaer en el año 2006 pero afecta a un 25,2% de la población. El sector con mayor afectación, se representó en los niños, niñas y jóvenes (INE, 2002).

En el año 2005, por primera vez en la historia del país, asume en el gobierno nacional un partido de izquierda que reformula el sistema de bienestar y protección social oponiéndose a las anteriores propuestas en materia de políticas sociales. Se implementaron tres tipos de políticas: de tipo restaurador, innovador y un tipo de organización cautelosa en relación a las prestaciones reformadas. Dentro de las medidas innovadoras, en primer lugar, se ubica la creación del Ministerio de Desarrollo Social cuyo principal objetivo era reorganizar la asistencia pública, coordinando la ejecución del Plan de Emergencia (PANES) y del Plan de Equidad, así como trabajando interinstitucionalmente con organismos públicos como el Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJU). En la primera etapa del gobierno el propósito fue instalar una malla de protección social lo suficientemente resistente para reducir las desigualdades sociales intergeneracionales, haciendo hincapié en la infancia y en la juventud. En el sector salud, también hubo una reforma innovadora con la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) con el objetivo de asegurar el acceso universal a toda la población a los servicios de salud mediante los principios de equidad, calidad y descentralización. Y dentro de la reforma tributaria se persiguieron diferentes objetivos en pro de la redistribución de la riqueza. El Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) tiene como propósito el tratamiento diferencial a las rentas del

trabajo respecto de las rentas del capital, porque el mínimo no imponible de este impuesto excluye a un 60% de la población en la obligación de tributar (Midaglia y Antía, 2007).

En el año 2013, se publicó el tercer informe de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) reflejando los índices sobre la situación de la población adolescente y juvenil en comparación con las anteriores encuestas realizadas (1990 y 2008). Dentro de las categorías analizadas, referentes al Empleo y a la Educación el informe da cuenta de la realidad de oportunidades de los adolescentes y jóvenes de nuestro país quedando una proporción de los mismos que no estudian ni trabajan. En el año 2010, la cantidad de adolescentes y jóvenes entre 15 y 29 años que no estudiaban ni trabajaban representó un 17,8% para todo el país, equivalente a 131.000 jóvenes (MIDES, 2011, p.3).

En suma, la importancia de estos porcentajes, evidencian el grado de vulnerabilidad social y en consecuencia, de exclusión del sistema laboral y educativo. Se incluye la importancia entonces, de estos factores macroestructurales que producen las situaciones de pobreza y exclusión social como texto de este proyecto de investigación y no como contexto. Será necesario concebir a las políticas sociales como verdaderas políticas de subjetividad (Giorgi, 2003) en la medida en que éstas tienen efectos en la producción de subjetividad de sus destinatarios y también de los trabajadores que las ejecutan. Desde la Psicología Comunitaria se busca “analizar críticamente el carácter que adopta el abordaje comunitario comprendido en los diversos programas sociales que se enmarcan en políticas públicas” (Rodríguez, 2012, p.133). Es decir, la relevancia en el estudio del vínculo entre operadores sociales y los y las adolescentes del Programa Jóvenes en Red, implica concebirlo como una forma de estudiar el carácter transformador o compensatorio que éste puede contemplar. Por esta razón, desde la Psicología Comunitaria, la identificación y la comprensión de los procesos psicosociales que se producen en el campo de las políticas sociales y en su intervención, contribuyen a que estas políticas tengan un carácter transformador (Rodríguez, 2009). El problema que se pretende estudiar es justamente uno de los aportes de la Psicología Comunitaria al campo de las políticas públicas, es decir, este proyecto de investigación contribuye a la disciplina (Rodríguez, 2012).

Desde el campo la sociología en nuestro país, Leonel Rivero (2014) realiza una investigación sobre el problema de la desvinculación de la educación formal de adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan y que además pertenecen a sectores de mayor pobreza. Se interesa por las historias de los adolescentes y por los factores que deben modificarse para su reinserción social. Esta investigación trata de dilucidar el lugar social del adolescente excluido del sistema y cómo fue el recorrido de exclusión social. Los resultados muestran la necesidad de generar políticas públicas interinstitucionales que apoyen integralmente la trayectoria de éstos jóvenes. Se enfatiza en la necesidad de un mejor vínculo de las instituciones para con los adolescentes, en lo que refiere a convivencia y participación, con nuevos formatos educativos en clave de género y que además se integren el trabajo con la comunidad y la familia, su estado nutricional y de cuidados.

Las investigaciones realizadas fuera de nuestro país, revelan un gran interés por conocer al joven que no estudia ni trabaja como lo refiere la investigación realizada por R. Gutiérrez, K. Martínez y A. Pacheco (2014) en México y en España desde el Instituto de la Juventud (2011) en donde analizan los aspectos psicosociales de esa población y arrojan resultados sobre el papel de los medios de comunicación en cuanto a que estigmatizan a dichos jóvenes como si comprendiesen a un grupo homogéneo y categorizable. En Argentina, el autor Saraví (2004) estudia las transformaciones socioeconómicas en los jóvenes que no estudian ni trabajan desde su evolución histórica en el país. Los resultados refieren que este grupo de jóvenes presenta una mayor homogeneidad en relación a sus características sociodemográficas en donde se acrecientan las desventajas y se debilitan los lazos de integración social pero que además son los jóvenes que ocupan los sectores con mayor exclusión social.

Siguiendo con lo anterior, los autores I, Tuñón y A, Salvia (2006) de Argentina, indagan sobre el papel de las políticas públicas sociales y los desafíos que deben emprender para el logro de la inserción educativa y laboral de los jóvenes. Concluyen en la necesidad de una reforma estructural con mayor inversión social, redistribución del ingreso y una mejor educación y calificación laboral para los jóvenes de los sectores más empobrecidos.

Estas investigaciones realizadas en el exterior, demuestran la importancia de incluir en la intervención de las políticas sociales los factores estructurales e históricos como texto y no como contexto de la intervención. Esto último, incluye el tipo de relación que se construye entre el operador social y la población objetivo, los procesos psicosociales de problematización y desnaturalización de estos factores así como la alteración de las relaciones de poder.

Es interesante la investigación realizada desde la psicología en nuestro país por las autoras A, Rodríguez; S, Rossi; L, Pierri; A, Rodríguez; I, Castro y M, Da Silva (2012) que desde un estudio cualitativo investigan sobre los procesos de exclusión e inclusión social analizando los procesos subjetivos que intervienen en dicho cambio social. Los resultados y conclusiones demuestran la importancia de la mirada del Otro, en la devolución de una imagen positiva del sujeto y de otros que intervienen como soporte afectivo reforzando el carácter relacional del proceso de exclusión e inclusión social. En esta línea de investigación, las autoras, en otro artículo del mismo año, desarrollan en el marco del vínculo operador-sujeto de las políticas sociales, el fenómeno de la personalización y las consecuencias de la personificación del Estado en el operador. Los principales resultados arriban a considerar que el vínculo personalizado que se establece entre el operador y el sujeto de intervención, si se establece desde el respeto y el entendimiento de las circunstancias vitales de los sujetos, es percibido como positivo. Se destaca la capacidad de discernir entre el operador y la institución como imprescindible para construir sujetos de derecho.

En relación con la investigación anterior es interesante el trabajo final de grado del estudiante Nicolás Lasa (2015), realizado en la Facultad de Psicología de la UDELAR. Realiza un análisis crítico de los tres programas prioritarios (Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red y la

Estrategia de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares Cercanías), destacando la construcción del Otro, las políticas públicas sociales y la subjetividad en clave de inclusión-exclusión social así como la relación entre el operador social y el sujeto de intervención. Una de las conclusiones a destacar es el énfasis puesto en el carácter transformador de la Psicología Comunitaria y su aporte fundamental a los diseños de las políticas públicas sociales y en sus programas sociales donde pueda reconocerse la diversidad y el valor del Otro.

Otro de las investigaciones realizadas en nuestro país, desde una metodología de proximidad es la de Daniel Fagúndez (2015). Dicha investigación tuvo como objetivo de análisis la atención recibida hacia los niños y adolescentes en situación de calle por los equipos de educadores. Estos equipos funcionan desde una metodología basada en la proximidad, desde la formación de un vínculo con el sujeto de intervención. Se analiza el encargo institucional, la implicación del operador en su trabajo, la organización del trabajo y cómo todo esto repercute en el mismo operador. Uno de los resultados que destaca el autor es en relación al vínculo que se establece con los niños en situación de calle que surge debido a que una de las tareas de este proyecto es incluirlos en “programas formales para su formación como ciudadanos” (Fagúndez, 2015, p.37). Este vínculo para los educadores es fluctuante, varía en cada momento, no siendo estable, siendo un problema para algunos, discernir entre un vínculo profesional y cuando éste está cargado de afecto. Es así, que el autor señala el trabajo de los educadores entre el placer y el sufrimiento. Se evidencian cargas psíquicas y mentales en los educadores debido a un alto nivel de implicación y de frustración debido a las respuestas ineficaces por falta de recursos.

En esta línea de investigación aporta en gran medida el trabajo realizado por T, Velázquez, M, Rivera, M y E, Custodio (2015) sobre el acompañamiento y el cuidado de los equipos que trabajan directamente con población víctima de violencia política en Perú. Desde la Psicología Comunitaria el modelo planteado por las autoras pretende hacer énfasis en el cuidado y acompañamiento de los equipos siendo una responsabilidad ética de las instituciones a cargo. La calidad del cuidado que reciba el equipo se verá reflejado en la calidad del trabajo con las personas afectadas.

Programa Jóvenes en Red

Dentro de los programas prioritarios se encuentra la población en situación de extrema vulnerabilidad social principalmente los niños y jóvenes de nuestro país. Estos programas son interinstitucionales, focalizados, con una metodología de proximidad. Jóvenes en Red es uno de éstos, enmarcado en la Matriz de Protección Social del país comenzando a funcionar a fines del año 2012 y principios de 2013. Coordinado en sus inicios por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Actualmente, el programa depende del Instituto Nacional de la Juventud (INJU) dentro del MIDES. Su objetivo principal es “promover el ejercicio de derechos de jóvenes desvinculados del sistema educativo y del mercado formal de empleo con un abordaje integral territorial y en comunidad” (Consejo Nacional de Políticas Públicas, 2014, p.206). La estrategia de intervención

se expresa en la orientación y acompañamiento en un proceso de inclusión social, laboral y educativa donde los jóvenes se puedan apropiarse de las redes que existen. Dentro de los jóvenes que no estudian ni trabajan se hace mayor hincapié en aquellos que corresponden al sector de la población que presenta los mayores índices de pobreza. Dentro de los objetivos específicos del programa se destaca “el fortalecimiento de las condiciones personales y sociales de los adolescentes para el logro de proyectos personales; desarrollar oportunidades y habilidades para la integración y participación social con autonomía” (MIDES, 2012, p.4)

La población objetivo del programa, se divide en dos grupos (de 14 a 17 años y de 18 a 24 años). A cada técnico con perfil socioeducativo le corresponden veinte adolescentes y jóvenes, destinando treinta horas semanales. El proceso de trabajo con los adolescentes y jóvenes es por un plazo de 18 meses. Desde una metodología de proximidad, los operadores realizan seguimientos individuales con cada adolescente y joven que le es asignado.

Los resultados informados por la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación (DINEM) durante marzo de 2015, señalan que entre el año 2012 y 2015 el programa contó con la participación de 4645 adolescentes y jóvenes de los cuales 2382 continúan participando del programa; 1189 del total fueron dados de baja y 1074 de los adolescentes y jóvenes egresaron (DINEM, 2015).

Problema de investigación

El problema que presenta este proyecto de investigación se enmarca dentro de un contexto histórico-social y cultural particular, dentro de una disciplina y de forma profunda en la Psicología Comunitaria, su recorrido dentro del continente y en nuestro país. Se parte desde una concepción de Estado profundamente responsable de los derechos sociales de sus ciudadanos, a partir de una política pública social cuyo interés principal es minimizar las desigualdades sociales y con un programa social que se desarrolla desde la proximidad. Los adolescentes que forman parte de este escenario complejo, se encuentran en un lugar socialmente categorizado como de “excluido”, quedando por fuera de las instituciones educativas y del mundo laboral. Es desde este punto de vista macro desde donde la disciplina reconoce este escenario como texto de su intervención (Rodríguez, 2006).

Dentro de este escenario complejo, este proyecto de investigación se centra en el estudio del vínculo que se construye entre el operador social del programa Jóvenes en Red y los y las adolescentes que participan de dicho programa, es decir, me pregunto ¿Cuál es el vínculo que se construye entre el operador del programa jóvenes en red y los y las adolescentes? Interesa conocer este vínculo desde cada componente que lo conforma. Estudiar estos componentes significa cuestionar las estructuras de dominación presentes y potenciar el carácter político transformador que sustenta la Psicología Comunitaria. Uno de los componentes por los que se pregunta este proyecto de investigación es el posicionamiento ético-político del operador social o sea ¿Cuáles son sus sustentos ideológicos que intervienen en sus modos de hacer con el otro?

Precisamente desde donde se posicione el operador social determina el posible cuestionamiento a las desigualdades sociales e injusticia social. Desde el punto de vista del adolescente interesa cuestionarse ¿Cuál es la percepción que tienen acerca del rol de los operadores? Indagar el tipo de participación que posea el adolescente dentro del programa, implica los grados de poder y de autonomía o los grados de dependencia, o sea, ¿cuál es la participación del adolescente en el programa jóvenes en red? Por último, interesa identificar los procesos psicosociales que posibilitan el cuestionamiento de las estructuras sociales que producen desigualdad social.

Objetivos

General: Estudiar la construcción del vínculo entre el operador social del programa Jóvenes en Red y los y las adolescentes, desde la perspectiva de la PC.

Específicos:

- Analizar el posicionamiento ético-político de los operadores sociales y la ideología que los sustenta, en sus prácticas.
- Conocer cuál es la percepción que tienen los y las adolescentes sobre el rol de los operadores.
- Analizar la participación del adolescente en el programa Jóvenes en Red.
- Identificar los procesos psicosociales de desnaturalización y desideologización en el programa Jóvenes en Red.

Marco Teórico

El vínculo

Enrique Pichón-Riviére (1980) desarrolla la teoría del vínculo cuya centralidad reside en el desarrollo y la transformación de una relación dialéctica entre estructura social y la configuración del mundo interno del sujeto, sobre relaciones que buscan la satisfacción de necesidades.

El vínculo es definido por este autor, como un tipo particular de relación de objeto, constituida por una estructura dinámica en continuo movimiento que funciona accionada por motivaciones psicológicas. En esta relación, está implicada toda la personalidad del sujeto, denominada como "persona en situación" con su aparato psíquico, con sus estructuras, con los dos instintos básicos: la libido y la agresión. Es así, que esta relación de objeto es una estructura compleja, donde se incluye al sujeto y al objeto, estableciendo su mutua interacción con procesos de comunicación y aprendizaje realimentándose mutuamente (Giorgi, 1990). Esta relación sujeto-objeto es bidireccional y el fundamento motivacional del vínculo funciona mediante las necesidades del sujeto. Para el autor existen dos campos psicológicos en el vínculo: un campo interno y un campo externo con sus respectivos objetos. De esta forma, es posible establecer un vínculo, con un objeto interno y con un objeto externo. El sujeto es concebido como una resultante

dinámica del interjuego con los objetos internos y externos, en constante relación de interacción dialéctica.

El vínculo es siempre un vínculo social aunque sea con una persona y a través de la relación con esa persona se repite una historia de vínculos en el tiempo y en espacios determinados (Pichón-Riviére, 1980). A partir de esta definición de vínculo desde la Psicología Social, es pertinente la importancia que se le adjudica desde la Psicología Comunitaria, a este tipo de vínculo.

La relación entre el profesional y los sujetos

En el paradigma de la Psicología Comunitaria, de la construcción y transformación crítica (Montero, 2004), se desarrolla desde su dimensión ontológica una concepción del ser, como poseedor de conocimientos, que piensa, actúa y crea, y que su saber popular debe ser tomado en cuenta. Desde su dimensión epistemológica, la producción de conocimiento es de carácter monista, entre objeto y sujeto no hay distancia. Existe una mutua transformación y una relación de influencia que es dinámica. Desde estas dos dimensiones desarrolladas por Montero (2004) se entiende un tipo de relación particular entre profesionales y sujetos. Esta relación se caracteriza por ser dialógica, horizontal, donde son dos los conocimientos que se entrelazan, el científico y el popular. La dimensión ética de la PC, es en relación al Otro definido en términos de igualdad y respeto, expresada por Rebellato y Giménez (1997) como una ética de la autonomía. Montero (2004) la define como una ética de la relación, no sólo por destacar al Otro como sujeto de derecho, de poseer un conocimiento valioso, sino que también esta diferencia no es una brecha, algo que distinga o que separe, es parte del yo. Rebellato y Giménez (1997) agregan el paradigma de la comunicación, en donde se hace énfasis en el reconocimiento de ese Otro, siendo interrumpida dicha interacción comunicativa por el no reconocimiento. La negación del Otro, se transforma en la negación de la comunicación.

El rol del profesional que se debe priorizar, es el de catalizadores de transformaciones sociales. Es un agente de cambio social que debe resaltar las potencialidades y el fortalecimiento de los agentes internos. Para Ferullo (2006) se piensa el rol del profesional desde su posicionamiento ético, es desde el lugar desde donde se realiza la tarea, lo que permite comprender su accionar profesional. Este profesional, a su vez, siguiendo a Rebellato y Giménez (1997), debe obligatoriamente construir una permanente autorreflexión, mediante la cual su posicionamiento ético juega un papel fundamental. Es importante su actitud autocrítica, mantener una autoevaluación constante, una necesaria formación teórica y práctica en el sentido de una ética transformadora. Destaca además que su actitud está cargada de intencionalidad, se involucra con su personalidad, sus afectos, emociones y experiencias. Su involucramiento implica no necesariamente perder su rol profesional. Esto último lo desarrolla Pacheco (1991), en la importancia de la implicación de los profesionales. En dicho proceso entonces, se debe tomar en cuenta la subjetividad de quien interviene y la repercusión de la misma en la intervención.

Pacheco (1991) diferencia la implicación primaria que corresponde al vínculo, a la relación que se establece entre el investigador y el sujeto; del investigador con el objeto de estudio; con la institución y con el mandato social dentro de un contexto histórico y social. Y la implicación secundaria refiere al análisis del investigador en el momento de intervención, o sea la relación con el informe de investigación, la relación con el paradigma de investigación y su nivel de compromiso en el acto de investigación. Uno de los componentes de la relación entre los operadores y los y las adolescentes del Programa Jóvenes en Red es la participación que éstos tienen dentro del programa.

Participación y poder

Toda participación requiere de una contextualización (Ferullo, 2006). Este proyecto de investigación busca investigar la participación de los adolescentes del programa Jóvenes en Red. Por lo tanto, entendiendo que todo proceso de participación es producto de un aprendizaje social, es leído por el sujeto como una matriz de interacciones aprendidas. Esta matriz es una construcción histórica y social y la participación en este sentido debe ser investigada en el tiempo y espacio en donde fue originada. La participación, desde los comienzos, tuvo como eje central la importancia de la toma de decisiones así como la importancia en la emisión y transmisión de la información. Ferullo (2006) concibe la participación como acción interactiva con poder potencial de influencia en los demás, implica siempre la afectación del sujeto. Además, importa el proceso de toda participación, destacando los aprendizajes que están condicionados de manera compleja. Es decir, hay diferentes tipos y grados de participación. Siguiendo a Montero (2004) tiene un efecto político, forma ciudadanía y fortalece a la sociedad civil. Agrega Rebellato y Giménez (1997) en este sentido el carácter extensivo de la participación, la concepción de una democracia con participación ciudadana, construida sobre la base del protagonismo de los sujetos, movimientos y organizaciones en la toma de decisiones que los afectan. A su vez, toda participación depende de la concepción ética y de los valores de quien responde por esa participación.

Desde una mirada integral la participación engloba el formar parte, el tener parte y el tomar parte. El primero corresponde al sentimiento de pertenencia, es decir, la importancia de la participación del sujeto. El segundo responde a tener un rol en dicha participación o una función. Corresponde a los mecanismos interactivos de adjudicación y asunción de roles, Rebellato y Giménez (1997) lo designa como el juego de lo vincular. Y por último, el tomar parte, como el decidir como derecho de los sujetos, en la incidencia de sus propias necesidades.

Por otra parte, toda participación implica poder, es un acto de ejercicio del poder y para lograr transformaciones sociales se necesitan cambios en las relaciones de poder. El poder definido por Foucault (1992) es omnipresente a toda relación social. Se caracterizan por ser relaciones móviles, inestables, reversibles y modificables. Desde la Psicología Comunitaria el poder así entendido es desarrollado por Serrano García y López Sánchez (1994). Definen tres procesos en la construcción de esta relación de poder. En primer lugar, un establecimiento de

prerrequisitos y elementos que configuran una relación de poder. Se necesita reconocer la asimetría en los recursos e identificar estos mismos. Luego del reconocimiento, se percibe y se siente la desigualdad en esta relación de poder por lo que se genera un conflicto. Y por último, la alteración de esta relación de poder supone el cambio social.

Políticas sociales y producción de subjetividad

Para Andrenacci y Repetto (2006), las políticas públicas sociales tienen por objeto de intervención común los problemas sociales. Son definidas por los autores como:

Todas aquellas intervenciones públicas que regulan las formas en que la población se reproduce y socializa (sobrevive físicamente y se inserta en el mundo del trabajo y en los espacios socioculturales), y que, además, protegen a la población de situaciones que ponen en riesgo esos procesos o neutralizan los efectos “no deseados” de los mismos (p.2).

Se trata además, de “las reglas y mecanismos que permiten el ejercicio, manutención o cambio, concentración o distribución del poder” (Fleury, 2002, p.6). Es de esta forma, que toda política social es determinada por múltiples intereses configurándose: un conjunto de valores compartidos; un campo de lucha; un proceso de acumulación; un aparato institucional y un campo de conocimientos y prácticas específicas. En este último sentido, “el resultado de las políticas sociales está profundamente determinado por las prácticas sociales de interacción entre usuario y profesional” (Fleury, 2002, p.9).

De acuerdo con De Lellis (2006), dentro del ciclo de las políticas públicas sociales, las fases que la componen son interdependientes. La primera fase corresponde a la problematización, es decir a la inclusión de un problema social a resolver. Montenegro (2001) en este sentido, considera “aquello que es digno de transformación” desde la articulación entre diferentes actores en donde se posibilite las diferentes posturas de lo problemático. La segunda fase corresponde a la formulación, en donde se puede analizar el grado de participación que asumen los diferentes actores sociales en el surgimiento del problema y su definición. Es en esta fase es donde se determina la visión o imagen objetivo que se quiere alcanzar encontrándose en estrecha relación con la formulación de los objetivos. Se establecen así, diferentes niveles de organización de las actividades a implementar, determinadas por planes, programas o proyectos. Estos son considerados por Sandomirsky (2010) como dispositivos de las políticas públicas y generan efectos. La tercera fase, corresponde a la implementación, es decir, a la puesta en práctica de las políticas públicas. De Lellis (2006) señala:

Comprende un entramado de múltiples y complejas relaciones entre personas, instituciones y actores sociales que afrontan una tarea o programa específico de acción. La estructura e interacciones que se plantean en dicho entramado incide sobre el grado de consenso y legitimación de que gozará la política aplicada, así como en la efectividad de sus resultados (p. 161).

En este sentido Sandomirsky (2010) señala “el sistema de valores sirve de fundamento para las decisiones que se emplean en el momento de comparar, jerarquizar o elegir los diferentes cursos de acción y evaluar los resultados del o de los dispositivos seleccionados” (p. 81) La última fase corresponde a la evaluación. Esta no tiene por qué darse al finalizar la implementación, teniendo el carácter de proceso continuo de retroalimentación y control de gestión.

Para Rodríguez (2006) las políticas sociales pueden ser definidas según una función compensatoria o transformadora. El problema, para esta autora, radica en la intencionalidad que adoptan las políticas públicas sociales y en cómo se configura a nivel macrosocial. Este contexto macrosocial, debe constituirse como el texto mismo de la intervención en los abordajes comunitarios transformadores. El tipo de vínculo de este abordaje pretende el fortalecimiento individual y colectivo, priorizando la alteración de las relaciones de poder, en la búsqueda de mayores niveles de igualdad social. Dentro de éste, el proyecto y su equipo analizan constantemente su lugar y el tipo de relación que establecen. El proyecto es entendido desde esta perspectiva como una oportunidad para el ejercicio del derecho a participar.

Desde la perspectiva de la Psicología Comunitaria, Giorgi (2003) designa a las políticas sociales como verdaderas “políticas de subjetividad” en el sentido de que éstas determinan la constitución de sujetos. Es decir, estas políticas tienen efectos en la producción de subjetividad, condicionan la experiencia social de los beneficiarios y los colocan en lugares determinados dentro del universo simbólico de la sociedad. En este sentido, siempre se parte de una idea de sujeto concebida a priori. Dentro de la relación entre profesionales y los sujetos de intervención interesa resaltar los procesos psicosociales de problematización y desnaturalización de los factores macroestructurales que producen exclusión social.

Procesos psicosociales comunitarios

Definidos por Montero (2004) como “procesos que influyen en las relaciones sociales de las personas y a su vez están influidos por las circunstancias sociales y que suponen subprocesos de carácter cognoscitivo, emotivo, motivacional que tienen consecuencias conductuales” (p. 255). Estos tienen por función el mantenimiento o la transformación de las condiciones de vida. Los procesos psicosociales que contribuyen al mantenimiento de estas condiciones de vida son: la habituación, la naturalización y la familiarización. A través de la acción y la reflexión se promueve la problematización, la desnaturalización, la desideologización y la concientización, posibilitando la transformación del estado de las cosas, es decir, el cambio social. Se busca la perspectiva crítica a través del diálogo como forma de actuar diferente. Estos procesos en la práctica deben tomar en cuenta la parte afectiva. Estos procesos psicosociales que contribuyen a la modificación del estado de las cosas, deben ser una de las piezas fundamentales en la construcción de políticas sociales. Y de esta forma, se potencie el carácter transformador de la política social.

Exclusión social

Giorgi (2004, p.5) define a la exclusión social como un “proceso interactivo de carácter acumulativo en el cual (a través de mecanismos de adjudicación y asunción) se ubica a personas o grupos en lugares cargados de significados negativos que el conjunto social rechaza y no reconoce como propios”. La exclusión entendida de esta manera conlleva a la pobreza a nivel de la inaccesibilidad al capital social-cultural-histórico y psico-simbólico. Parecería ser que el sujeto debe ocupar un lugar que la sociedad no reconoce y que acarrea complejidades en las identidades de estos sujetos. La exclusión conlleva un proceso gradual de empobrecimiento de la ciudadanía, en relación al ejercicio de derechos y al reconocimiento propio como sujeto social de derecho. En este sentido, Fleury (2002) define a la exclusión como “un proceso relacional, definido por normas socialmente construidas que ordenan las relaciones sociales y vuelven los comportamientos previsibles”. (p.26) Este proceso involucra tanto a la persona como a su entorno inmediato. Giorgi (2004) señala a este proceso como el no cumplimiento del ejercicio pleno de la ciudadanía. Además, la relación entre subjetividad y exclusión se debe entender en términos de causalidad circular, es decir, la práctica social genera subjetividad, actuando en la situación social reforzándola o transformándola.

Las Adolescencias y los Jóvenes

Etimológicamente el término adolescencia proviene del latín *adolescens*, es decir el crecer. Amorín (2012) distingue tres momentos en la adolescencia: la temprana, la media y la tardía. Es necesario aclarar que cuando hablamos de adolescentes, debemos también tener claro un aspecto fundamental: las adolescencias. A través de la historia se experimentaron diversos cambios sociales y culturales que provocaron también transformaciones en la producción de subjetividad. Es a partir del siglo XX que se empezó a nombrar la adolescencia como etapa evolutiva y social. La adolescencia no se constituye como un universal, homogénea a través del tiempo sino que se va modificando con el paso del tiempo. Susana Sternbach (2006) señala que la cultura imprime en cada época, las configuraciones subjetivas, las identificaciones, los ideales, las prohibiciones y los adolescentes adquieren y protagonizan sus vidas en relación con esta cultura. Entonces, se parte como señala la autora, de una noción plural: las adolescencias. Estas son múltiples, distintas y emparentadas con la cultura actual.

En relación al término juventud, Amorín (2012) considera a la juventud como adolescencia tardía y destaca en esta etapa evolutiva “el proceso psicológico de abandono de la etapa infanto-adolescente” (Amorín, 2012, p.126). Esta descripción evolutiva tiene sus diferencias dentro de la estructura social, es decir, el tiempo para ser joven depende de las oportunidades que tengan para su formación previa al ingreso del mundo adulto. Filardo (2011) denomina a la juventud como “un lapso de alta intensidad de ocurrencia de eventos definitorios en las trayectorias futuras” (Filardo, 2011, p.13) agrega a esto último, la importancia de este período vital donde repercute la integración social.

Metodología

Este proyecto pretende abordar el problema que se planteó y sus objetivos desde una metodología de investigación de tipo cualitativa. Esta última es definida como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (Taylor y Bodgan, 1988, p.20). En relación a los objetivos que se plantean alcanzar, el diseño será de tipo exploratorio y descriptivo para luego configurarse en explicativo. A partir de lo anterior, la estrategia de investigación será un estudio de caso.

Se seleccionará el equipo de trabajo de Jóvenes en Red dentro del territorio comprendido por Ciudad Vieja, Palermo y Barrio Sur, debido a la accesibilidad y el trabajo en conjunto realizado de forma interinstitucional desde el Practicantado en Servicios de Salud de la Facultad de Psicología, UdelaR. Este equipo de trabajo está conformado por tres técnicos u operadores sociales: un coordinador y dos educadores, todos ellos formados desde las áreas sociales: docente, sociólogo y educador social. Cada educador debe trabajar con un máximo de veinte adolescentes y/o jóvenes que al momento de ingreso al programa no estén dentro de alguna institución educativa o dentro del mercado laboral, que tampoco hayan terminado ciclo básico y se encuentren en situación de pobreza. Por lo tanto, se seleccionará a este equipo de trabajo y a los adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años que estén participando del Programa Jóvenes en Red en dicho territorio mediante el muestreo teórico (Taylor y Bogdan, 1988). Este tipo de muestreo, no le preocupa la cantidad de casos a estudiar sino el potencial de cada caso, hasta descubrir todas las perspectivas de las personas seleccionadas, se llega de esta forma a la saturación teórica. La selección de la muestra será lo suficientemente heterogénea según ciertos criterios: la antigüedad de los participantes dentro del programa, la cantidad de mujeres y varones y la división entre adolescentes y jóvenes.

En relación a lo anterior, las técnicas que se adecuan para alcanzar los objetivos son precisamente las entrevistas grupales, la observación participante y los grupos de discusión. En una primera instancia se realizarán dos entrevistas grupales al equipo. Se pretende con esta primera técnica indagar sobre el posicionamiento ético-político de los operadores así como la percepción que tienen sobre los y las adolescentes. En una segunda instancia, se realizará observación participante en por lo menos tres instancias: en el encuentro entre operador social y el adolescente, es decir, en el seguimiento individual; dentro de las reuniones de equipo y en las actividades grupales. Con esta segunda técnica se busca identificar los procesos psicosociales de problematización y desnaturalización así como la participación de los y las adolescentes en el programa. Por último, se realizarán dos grupos de discusión, uno con los adolescentes y otro con los jóvenes de acuerdo a los criterios de selección señalados anteriormente, indagando sobre su percepción en relación al rol que cumplen los operadores y también sobre su participación en el Programa Jóvenes en Red. Se utilizará el diario de campo y una grabadora. Luego se hará la transcripción de la información recibida.

La información obtenida a partir de las técnicas y de la estrategia de investigación se estudiará partiendo del análisis de contenido. El análisis de contenido es definido como una técnica de análisis y su utilidad depende en la medida en que el análisis haga foco en el contenido manifiesto y latente de la información tanto verbal como visual (Cea D'Ancona, 1996). En el análisis de contenido cualitativo "se infiere significados que trascienden la mera y directa manifestación" (Vázquez Sixto, 1996, p.2). Por último, teniendo en cuenta que la propiedad del conocimiento producido no pertenece sólo a la investigadora, resulta necesaria la participación de los involucrados en este proyecto para la reflexión en conjunto sobre el análisis. Se realizarán dos talleres, uno con los operadores y otro con los y las adolescentes para socializar los resultados de la investigación y de esta forma analizarlos de forma conjunta. Luego de sistematizar la información en conjunto, se deberá explicitar la autoría compartida de la investigación y realizar como señala Falsa Borda (1985) una devolución sistemática del conocimiento producido a los miembros de la comunidad, en este caso al equipo de trabajo, y a los adolescentes y jóvenes. Para esto último, en conjunto con los operadores y los y las adolescentes se expondrán en una instancia final las conclusiones.

Consideraciones éticas

En este apartado se pretende hacer énfasis en los aspectos éticos de este proyecto de investigación. En primer lugar, se deberá contar con los permisos institucionales que posibiliten el comienzo de la investigación. Para la realización de este proyecto de investigación y a lo largo del mismo se tomarán con suma importancia el anonimato y la confidencialidad hacia los informantes. Se buscará establecer un buen rapport que posibilite cierto nivel de confianza y disposición abierta. No se dañará ni perjudicará a los entrevistados por parte de la investigadora. Esta relación entre investigadora y entrevistados/as se basa en una ética de respeto por el Otro. En el comienzo de la investigación se entregarán los objetivos del proyecto así como la pertinencia de la investigación. Se entregará un consentimiento informado a los participantes y las participantes (incluyendo los adultos referentes para menores de 18 años) y se pretende informar de la investigación en cada momento que sea necesario. Por último, se considera necesario la difusión de los resultados a los participantes involucrados y la importancia de su autoría en la investigación.

Cronograma de ejecución

Actividades/Tareas	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
Reformulación y planificación de trabajo	■											
Revisión Bibliográfica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Permisos al equipo y a las autoridades	■	■										
Presentación y discusión del proyecto			■	■	■							
Entrevistas grupales					■	■	■					
Observación participante					■	■	■					
Estrategia de selección de casos						■						
Grupos de discusión							■	■				
Análisis de datos							■	■	■	■	■	
Talleres de devolución de la información analizada en conjunto											■	
Informe											■	
Plan de difusión												■

Resultados esperados

Se espera que al finalizar el proyecto de investigación, el mismo haya servido como insumo para el equipo de trabajo y los y las adolescentes en el fortalecimiento de su vínculo. Pretendo que este proyecto sea utilizado como una oportunidad para la disciplina en el estudio del Programa Jóvenes en Red y la reflexión crítica de sus participantes. Este proyecto de investigación pretende que al finalizar, se puedan evidenciar claramente los obstáculos así como los facilitadores que entran en juego en la construcción del vínculo. Esto último significa, la importancia del vínculo en la eficacia del programa, es decir, el tipo de vínculo que se construya entre los operadores y los y las adolescentes repercute en el propio programa. Evidenciar los obstáculos y sus facilitadores en la construcción de un vínculo implica un cuestionamiento no sólo al hacer, sino al pensar lo que se está haciendo. Se busca además, que todos los componentes del vínculo sean analizados críticamente junto con los entrevistados. Conocer además, los efectos del propio proyecto dentro del equipo de trabajo y en los y las adolescentes y jóvenes. Significa una instancia de pensarse dentro del programa, que posibilite un constante autoanálisis y crítica de los modos de hacer con el Otro. Por último, se pretende la difusión de la producción final no sólo en el ámbito académico sino en espacios de intercambio entre los operadores sociales y los referentes del Programa Jóvenes en Red. Es decir, que la difusión del proyecto no llegue solamente a los establecimientos académicos sino a los espacios de puesta en común con los referentes territoriales.

Referencias Bibliográficas

- Amorín, D. (2012). Pubertad y Adolescencia. En D. Amorín (Ed.), *Apuntes para una posible Psicología Evolutiva*. (pp. 121-128). Montevideo: Psicolibros-Waslala
- Andrenacci, L. y Repetto, F. (2006). *Universalismo, ciudadanía y Estado en la política social latinoamericana*, Washington, D.C., Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES)
- Consejo Nacional de Políticas Públicas (2014). *De la equidad hacia la igualdad. Las políticas sociales del gobierno nacional en el período 2010-2014*. Montevideo, Uruguay.
- De Lellis, M. (2006). La Psicología Comunitaria en el ciclo de las Políticas Públicas. En M y col, De Lellis (Ed.) *Psicología y Políticas Públicas de Salud*. (pp. 125-186). Buenos Aires: Paidós
- Fleury, S. (2002). *Políticas Sociales y ciudadanía*. Banco Interamericano de Desarrollo Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).
- Fagúndez, D (2015). Cartografías de la actividad de atención directa a niños, niñas y adolescentes en situación de calle en Montevideo, Uruguay. *Psicología Conocimiento y Sociedad*. Vol. 5, N°1, 25-53.
- Filardo, V., Amarante, V., Lasida, J., Operti, R. (2011). *Jóvenes en tránsito. Oportunidades y obstáculos en las trayectorias hacia la vida adulta*. Recuperado de: http://www.agev.opp.gub.uy/observatorio_docs/publico/44.pdf
- Giorgi, V. (2004). *Construcción de la subjetividad en la exclusión*. Seminario: Drogas y exclusión social Encare RIOD Nodo Sur Ed. Atlántica 2006 Montevideo.
- Ministerio de Desarrollo Social (2011). *¿Ni ni? Aportes para una nueva mirada*. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/21241/1/mtss_-_nini_aportes_para_una_nueva_mirada_web-2.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social (2012). *Jóvenes en Red Resumen Ejecutivo*. Montevideo, Uruguay.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Rodríguez, A. (2012). Aportes de la Psicología Comunitaria al campo de las políticas públicas sociales: el caso de Uruguay. En J. Alfaro, A. Sánchez, y A. Zambrano (Ed.) *Psicología comunitaria y políticas sociales. Reflexiones y experiencias*. (pp. 111-146). Buenos Aires: Paidós.

- Sandomirsky, M. (2010). De las políticas públicas a la construcción del sujeto de las políticas. En E. Saforcada, M. De Lellis, y S. Mozobancyk (Ed.) *Psicología y Salud Pública*. (pp. 75-91). Buenos Aires: Paidós

- Taylor, S. y Bogdan, R. (1988). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México: Paidós.

- Vázquez Sixto, F. (1996). El análisis de contenido temático. Objetivos y medios en la investigación psicosocial. (*Documento de trabajo*) pp.47-70. Universitat Autònoma de Barcelona

Anexo

Consentimiento informado para los adolescentes menores de 18 años.

Montevideo, de.....de.....

El Proyecto de Investigación titulado “El Vínculo entre operadores sociales y adolescentes del Programa Jóvenes en Red. Un estudio de caso”, es llevado a cabo por la estudiante Agustina Larrosa y se desarrolla en el marco de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. La duración de dicha investigación será por un año.

Tiene por objetivo general estudiar la construcción del vínculo entre el operador social del programa Jóvenes en Red y los y las adolescentes, desde la perspectiva de la PC. Como objetivos específicos pretende: analizar el posicionamiento ético-político de los operadores sociales; conocer la percepción de los y las adolescentes en relación al rol de los operadores; analizar la participación de los y las adolescentes dentro del programa y por último, identificar los procesos psicosociales de desnaturalización y desideologización dentro del programa.

Para el cumplimiento de esos objetivos está previsto realizar entrevistas grupales a los operadores; observación participante en los encuentros entre operadores y adolescentes y grupos de discusión con los y las adolescentes y jóvenes participantes del programa. La información recabada durante la investigación será utilizada con total confidencialidad y anonimato.

Este documento tiene la finalidad de informarle sobre la investigación y solicitar su consentimiento en participar de la misma. Esta participación es únicamente voluntaria y se puede retirar en cualquier momento de la investigación si lo desea. Además, los participantes antes, durante y después de realizada la investigación tendrán la completa autoría de la misma, es decir, se busca que el/la participante integre los espacios de análisis de la información así como, se realice una devolución sistemática de los resultados obtenidos.

He entendido la información del proyecto que se me ha proporcionado en la fecha.....

He tenido la oportunidad de preguntar sobre el proyecto de investigación “El Vínculo entre operadores y adolescentes del Programa Jóvenes en Red. Un estudio de caso” y cuando lo he hecho se me ha respondido a todas mis cuestiones.

Estoy de acuerdo con participar en este proyecto. Mi participación en el mismo incluye que las técnicas utilizadas sean registradas en formato audio para luego transcribir la información.

Entiendo que mi participación es voluntaria. Puedo retirarme del proyecto en cualquier momento y no responder a aquellas preguntas que no quiera.

Entiendo que mi participación es anónima y confidencial. Por ello, la información proporcionada a la investigadora puede ser utilizada en publicaciones, reportes de investigación, páginas Web y otros productos de dicha investigación, pero mi nombre no será utilizado. (Sólo en el caso que yo así lo solicitase).

Entiendo que mis datos personales como mi número de teléfono o dirección no serán reveladas a personas ajenas al proyecto.

Entiendo que la información proporcionada será archivada únicamente con fines de investigación, y se utilizarán los medios técnicos necesarios para proteger su confidencialidad.

Comprendo que otros investigadores pueden acceder a la información y materiales proporcionados en las entrevistas, pero sólo en el caso que se preserve la confidencialidad de los datos en el mismo sentido que se ha especificado anteriormente.

Entiendo que otros investigadores puedan utilizar la información y materiales proporcionados en las entrevistas en publicaciones, reportes de investigación, páginas Web y otros productos de la investigación, pero manteniendo la confidencialidad de los datos en el mismo sentido que se ha especificado anteriormente.

Nombre del/la participante:

Fecha y firma:

Nombre del/la investigador/a:

Fecha y firma:

Consentimiento informado para los adultos referentes de los y las adolescentes menores de 18 años.

Montevideo, de.....de.....

El Proyecto de Investigación titulado “El Vínculo entre operadores sociales y adolescentes del Programa Jóvenes en Red. Un estudio de caso”, es llevado a cabo por la estudiante Agustina Larrosa y se desarrolla en el marco de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. La duración de dicha investigación será por un año.

Tiene por objetivo general estudiar la construcción del vínculo entre el operador social del programa Jóvenes en Red y los y las adolescentes, desde la perspectiva de la PC. Como objetivos específicos pretende: analizar el posicionamiento ético-político de los operadores sociales; conocer la percepción de los y las adolescentes en relación al rol de los operadores; analizar la participación de los y las adolescentes dentro del programa y por último, identificar los procesos psicosociales de desnaturalización y desideologización dentro del programa.

Para el cumplimiento de esos objetivos está previsto realizar entrevistas grupales a los operadores; observación participante en los encuentros entre operadores y adolescentes y grupos de discusión con los y las adolescentes y jóvenes participantes del programa. La información recabada durante la investigación será utilizada con total confidencialidad y anonimato.

Este documento tiene la finalidad de informarle sobre la investigación y solicitar su consentimiento para otorgar la participación del adolescente. Esta participación es únicamente voluntaria y se puede retirar en cualquier momento de la investigación si lo desea. No incluyen posibles riesgos y el adolescente contará con el beneficio de la autoría de la investigación, es decir, formará parte del análisis de la información y en los resultados de la misma.

He entendido la información del proyecto que se me ha proporcionado en la fecha y otorga/n su consentimiento para la participación del / la citado/a adolescente en la actual investigación.

Fdo: Dn./Dña. C.I.

padre / madre / tutor/a legal [marcar lo que proceda] del / la menor de edad.

Fdo: Dn./Dña. C.I.

padre / madre / tutor/a legal [marcar lo que proceda] del / la menor de edad

Fdo. Dn. / Dña. C.I.

Nombre del/la investigador/a: Agustina Larrosa

Fecha y Firma:

Consentimiento informado para los operadores sociales y para los y las adolescentes mayores de 18 años.

Montevideo, de.....de.....

El Proyecto de Investigación titulado “El Vínculo entre operadores sociales y adolescentes del Programa Jóvenes en Red. Un estudio de caso”, es llevado a cabo por la estudiante Agustina Larrosa y se desarrolla en el marco de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

Tiene por objetivo general estudiar la construcción del vínculo entre el operador social del programa Jóvenes en Red y los y las adolescentes, desde la perspectiva de la PC. Como objetivos específicos pretende: analizar el posicionamiento ético-político de los operadores sociales; conocer la percepción de los y las adolescentes en relación al rol de los operadores; analizar la participación de los y las adolescentes dentro del programa y por último, identificar los procesos psicosociales de desnaturalización y desideologización dentro del programa.

Para el cumplimiento de esos objetivos está previsto realizar entrevistas grupales a los operadores; observación participante en los encuentros entre operadores y adolescentes y grupos de discusión con los y las adolescentes y jóvenes participantes del programa. La información recabada no se utilizará para ningún otro fin por fuera de los objetivos descritos, es decir, durante la investigación será utilizada con total confidencialidad y anonimato.

Este documento tiene la finalidad de informarle sobre la investigación y solicitar su consentimiento en participar de la misma. Esta participación es únicamente voluntaria y se puede retirar en cualquier momento de la investigación si lo desea. Además, los participantes antes, durante y después de realizada la investigación tendrán la completa autoría de la misma, es decir, se busca que el/la participante integre los espacios de análisis de la información así como, se realice una devolución sistemática de los resultados obtenidos.

He entendido la información del proyecto que se me ha proporcionado en la fecha.....

He tenido la oportunidad de preguntar sobre el proyecto de investigación “El Vínculo entre operadores y adolescentes del Programa Jóvenes en Red. Un estudio de caso” y cuando lo he hecho se me ha respondido a todas mis cuestiones.

Estoy de acuerdo con participar en este proyecto. Mi participación en el mismo incluye que las técnicas utilizadas sean registradas en formato audio para luego transcribir la información.

Entiendo que mi participación es voluntaria. Puedo retirarme del proyecto en cualquier momento y no responder a aquellas preguntas que no quiera.

Entiendo que mi participación es anónima y confidencial. Por ello, la información proporcionada a la investigadora puede ser utilizada en publicaciones, reportes de investigación, páginas Web y otros productos de dicha investigación, pero mi nombre no será utilizado. (Sólo en el caso que yo así lo solicitase).

Entiendo que mis datos personales como mi número de teléfono o dirección no serán reveladas a personas ajenas al proyecto.

Entiendo que la información proporcionada será archivada únicamente con fines de investigación, y se utilizarán los medios técnicos necesarios para proteger su confidencialidad.

Comprendo que otros investigadores pueden acceder a la información y materiales proporcionados en las entrevistas, pero sólo en el caso que se preserve la confidencialidad de los datos en el mismo sentido que se ha especificado anteriormente.

Entiendo que otros investigadores puedan utilizar la información y materiales proporcionados en las entrevistas en publicaciones, reportes de investigación, páginas Web y otros productos de la investigación, pero manteniendo la confidencialidad de los datos en el mismo sentido que se ha especificado anteriormente.

Nombre del/la participante:

Fecha y firma:

Nombre del/la investigador/a:

Fecha y firma: